




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUL 2019	
Recibido.....Hs.	1020
Exp. N°.....C.D.	36580

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a realizar la **obra de una rotonda en el cruce de las rutas 34 s y Ruta 34 N en el acceso a la localidad de Ibarlucea** o realice las gestiones y convenios necesarios ante Vialidad Nacional, de corresponder por jurisdicción.



HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El gran tránsito en esa intersección, dado por diferentes factores, el crecimiento del parque automotor, como así también el demográfico, ya que en la zona de Ibarlucea se han desarrollado diferentes barrios en los últimos años, que además la ruta 34 s une las localidades de las Ruta 11 y autopista Rosario/Santa Fe, como las Ciudades de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y San Lorenzo, el tráfico vehicular es intenso sumado al tránsito de Ruta N 34 por su salida al norte argentino, de camiones y colectivos y los numerosos accidentes en estos últimos tiempos, es de carácter urgente solucionar el paso de vehículos en ese cruce para evitar accidentes y se mejore el tránsito en esa zona.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la sanción del presente proyecto.


HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial